



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sres . Componentes:

Sr/a. Presidenta/e:

D^a. M^a. Celeste López Medina

Sres./as. Concejales/as. Miembros:

D^a. Guadalupe Santana Suárez (Más x Telde).

D^a. Rosario Santana. (CC)

Sr/a. Interventor/a acctal. Municipal:

D^a. Eloisa Gil Peñate

Sr/a Secretaria de la Mesa de Contratación

D^a. M^a de los Ángeles Román Estupiñán.

Director/a Gral. de Asesoría Jurídica:

D^a. Isabel Pastrana Jiménez (suplente)

Invitados:

D^a. Ariadna Sosa Cáceres

En la sala de Comisiones del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Telde, siendo las doce horas del día **16 de marzo del año dos mil dieciocho**, se constituye la Mesa de Contratación.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución de la mesa, toma la palabra la Sra. Presidenta de la Mesa D^a. Celeste López Medina declarando abierta la misma pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

1.- Expte. nº 03/2018 "Modernización y Mejora en la Seguridad Vial en la Circunvalación (Vial Costero)", por procedimiento Negociado sin Publicidad, Único criterio de adjudicación, tramitación urgente, con un presupuesto de licitación de 183.315,89€ y 12.832,10€ de I.G.I.C.

Tras subsanación presentada por las empresas se procede apertura del Sobre "B" (Propuesta económica).

CONASFAL:

Propuesta económica: 177.570,09€ y 12.429,91€ de I.G.I.C.

SURHISA:

Propuesta económica: 137.265€ y 9.608,55€ de I.G.I.C.



Ayuntamiento de Telde

FSM (Félix Santiago Melián):

Propuesta económica: 159.464,54€ y 11.162,57€ de I.G.I.C.

PETRECAN:

Propuesta económica: 159.759,80€ y 11.183,19€ de I.G.I.C.

LOPESAN:

Propuesta económica: 177.025,54€ y 12.391,79€ de I.G.I.C.

HNOS. GARCÍA ÁLAMO:

Propuesta económica: 158.878,50€ y 11.121,50€ de I.G.I.C.

Una vez vistas las ofertas económicas y técnicas presentadas, la Mesa de Contratación por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes acuerdan remitir dicha licitación al técnico correspondiente para la emisión de informe de valoración según los criterios establecidos en los pliegos que sirvieron de base para la licitación.

2.- Expte. nº 06/2018 "Fase I Alumbrado Parcela Arauz – Complejo Deportivo la Barranquera", por procedimiento Negociado sin Publicidad, Único criterio de adjudicación, tramitación urgente, con un presupuesto de licitación de 146.410,54€ y 10.232,46€ de I.G.I.C.

Tras subsanación presentada por la empresa se procede apertura del Sobre "B" (Propuesta económica).

ELECTRIMET S.A.:

Propuesta económica: 145.150€ y 10.160,50€ de I.G.I.C.

ELECNR S.A.:

Propuesta económica: 162.531,38€ y 11.377,20€ de I.G.I.C.

IMESAPI S.A:

Propuesta económica: 144.688,54€ y 10.128,20€ de I.G.I.C.

Una vez vistas las ofertas económicas y técnicas presentadas, la Mesa de Contratación por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes acuerdan remitir dicha licitación al técnico correspondiente para la emisión de informe de valoración según los criterios establecidos en los pliegos que sirvieron de base para la licitación.

La Presidenta de la Mesa da por terminada la reunión a las 12:20horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto acta que someto a la firma de la Presidenta y de los vocales, doy fe.

La Presidenta
D^a. M^a. Celeste López Medina

La Secretaria de la Mesa
D^a. M^a Angeles Román Estupiñán.